

Muy S. mio: Adjunto paso a v. m. un
 Exemplar impreso de la Instruccion dada por la
 Adm. g^{ral} de la Renta del Fav. en fha de 18 de
 marzo proximo pasado que entre otros particular
 comprehende las gratificacion^{es} q^e paxter q^e correspond^{en}
 a los Denunciadores, y Aprehensores por Cada Pieo
 de esa Renta q^e aprendan con el Cuerpo del delito
 para q^e como en ella se previene se publiquen dhas
 gratificaciones, y con esta noticia pueda dedicarse
 todo Varallo a un Servicio tan importante a S. M. y
 ala causa publica. Espero del Celo de v. m. se dedica
 ra con el esmero q^e tiene a creditado ala verificacion
 de los fines a q^e se dirige dha Instruccion, y q^e me de
 aviso de su Rocio.

Dios que. a v. m. m. a. Ventura
 30 - de Abril de 1780.

J. m. de m. Sum. Serv.
 Francisco Marañon

Alc. de la R. de Ventura

